



# 2024

## CONTRATO Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN “LA RUTA DE LOS GRANDES FAROS”

QUINTO REAL NÁUTICA NAVARRA S.L. NIF B 31867583  
Paseo de Roncesvalles 32 31190 Cizur Menor, Navarra

### DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos		NIF	
Dirección postal		CP Ciudad	
e:mail		móvil	
Persona de contacto		móvil	

ENTIDAD CONTRATANTE: La entidad que diseña y organiza “La Ruta de los grandes faros” es Quinto Real Náutica Navarra S.L. empresa propietaria del velero de pabellón español Quinto Real, registrado con el número de matrícula 6ºBA-2-24-06, contando para su desarrollo con la prestación de Servicios de la Escuela Náutica Navarra, autorizada en 1991 y registrada en la DGMM con la sigla APENR 71. Tanto el nombre, que es meramente descriptivo de la actividad, como el número de semanas de cada año, podrían cambiar por decisión de la empresa sin que ello afecte a cuanto sigue.

PLANTEAMIENTO GENERAL: Este viaje, en el año en curso, consiste en una navegación de once semanas compartidas por tripulaciones que se relevan a lo largo de otras tantas semanas en un recorrido por etapas que discurren, en esta ocasión, por las costas atlánticas peninsulares, Galicia (eventualmente Asturias o Portugal), u otros lugares previamente seleccionados cada año. El viaje como tal está orientado, de manera principal, hacia la enseñanza y adquisición de experiencia en la navegación de crucero a vela, y se lleva a cabo a bordo del velero indicado más arriba, u otro similar si las circunstancias, de fuerza mayor, lo requiriesen. Cada participante, lo hace en calidad de tripulante, y está condicionado por todos los factores propios de la navegación a vela y del viaje a bordo de una embarcación de dimensiones reducidas, estando obligado al acatamiento de las instrucciones y órdenes formuladas por el Capitán en todo lo relativo a las decisiones que afecten a la navegación, al viaje en sentido general y, específicamente, respecto a la convivencia a bordo y a la seguridad en la mar.

El plan anual del viaje establece unos puertos de salida y recalada para cada semana, que se respetan en el máximo grado posible. Los participantes deben asumir, no obstante, que dichos puertos pueden verse modificados si cualesquiera condiciones de la navegación así lo exigen a juicio del capitán que siempre ha de velar al máximo por la seguridad de la nave y de sus tripulaciones.

RESERVA DE PLAZA: Para la reserva definitiva de plaza, el interesado deberá comunicarlo, por cualquier medio, a nuestra Oficina, escribiendo al correo [quintorealnauticanavarra@gmail.com](mailto:quintorealnauticanavarra@gmail.com), facilitando los datos personales siguientes: nombre y dos apellidos, NIF, dirección postal, email, número de móvil, nombre y teléfono de una persona de contacto, y observaciones relativas a cuidados médicos, patologías o alergias que pueda ser necesario tener en consideración para un viaje de estas características. Del mismo modo, cada persona es responsable de encontrarse física y psicológicamente en un estado apto para la condición propia de la navegación en una embarcación de vela de crucero, debiendo informar a los organizadores del Viaje con suficiente anterioridad (antes del día 5 de Junio) de aquellas enfermedades, dolencias, alergias alimentarias o de otro tipo y cualquier otra contingencia que pueda tener relevancia y deba ser tenida en cuenta desde el punto de vista de la prevención y la seguridad a bordo. Por otro lado, al reservar la plaza, el participante autoriza a los organizadores del viaje a incorporar su número de teléfono móvil en un grupo de contacto -WhatsApp- por cada tripulación, con objeto de poder facilitar la coordinación. Así mismo, acepta la obtención de imágenes durante la navegación para su posible utilización en las redes sociales y en los medios utilizados por la Escuela Náutica Navarra. En caso de no autorizar el uso de imágenes en las que pudiera aparecer, debe comunicarlo expresamente.

El tripulante manifiesta aceptadas estas condiciones mediante la aportación del presente documento firmado y como concepto de “reserva” efectuará la matrícula en el programa LA NAVEGACIÓN EN LA PRÁCTICA en nuestra plataforma online que supone el abono (pago mediante tarjeta de crédito) de la cantidad de 79,34 euros, más IVA, es decir, 96 euros. El tripulante debe de completar el recorrido pedagógico de este programa con anterioridad al embarque.

CONDICIONES GENERALES: Salvo excepciones o incidencias, el embarque se lleva a cabo en el puerto y lugar referido en la programación inicial del viaje, y se efectúa durante la tarde del día programado, a partir de las 19 horas, aproximadamente. El desembarque se debe de llevar a cabo también el día señalado por la mañana, antes de las 11 de la mañana. Durante la semana anterior al embarque, y especialmente en la víspera de este, se confirmará, mediante comunicación por WhatsApp, el puerto y la zona concreta en la que este se realizará. Del mismo modo, si las condiciones meteorológicas lo aconsejan, o bien si existe otra causa derivada de la fortuna de mar, el puerto de embarque puede ser otro diferente al inicialmente previsto, dándose a conocer tan pronto como sea posible determinar esta contingencia. En cualquiera de los casos, el viaje hasta el puerto de embarque y desde el puerto de desembarque corre por cuenta y riesgo del participante, si bien, éste puede, si así lo desea, coordinar la realización del mismo con los compañeros de tripulación mediante el grupo de WhatsApp mencionado anteriormente. Cada tripulante debe llevar un equipaje reducido a lo necesario, de acuerdo con la lista de ropa recomendable que se le proporcionará antes del embarque, y preferiblemente en un petate, mochila o bolsa flexible (por economía de espacio y estiba a bordo se desaconsejan maletas rígidas). El alojamiento a bordo se hace en litera (disponemos de dos cabinas dobles y una individual) por lo que se hace necesario que cada uno aporte una funda o sábana para colocar sobre la litera y un saco de dormir ligero. En el barco disponemos de botas, ropa de agua, chalecos salvavidas y arneses de seguridad para todos los tripulantes. Los gastos correspondientes a víveres, combustible y gastos de atraque en puertos, están incluidos en nuestra tarifa, quedando expresamente excluido cualquier otro gasto, que correría a cargo de los tripulantes.

SEGUROS: Nuestro velero dispone tal y como es preceptivo de un Seguro Obligatorio de Viajeros. Sin embargo, el tripulante debe de disponer de su propio **Seguro de Viaje**, así como de la **Tarjeta Sanitaria Internacional** cuando se encuentre en territorio de otro país de la CE.

PRECIO Y CANCELACIÓN: La cancelación del viaje en cualquier momento no da derecho a la devolución de la cantidad depositada en concepto de reserva. El importe restante, es decir, **1.465 euros, IVA incluido**, se factura y cobra a lo largo de las dos semanas anteriores al embarque. La cancelación efectuada con posterioridad al día 5 de junio, implica el abono del 50% de este importe, mientras que no existe devolución para la cancelación llevada a cabo a partir de diez días antes de la fecha de embarque. La suspensión del viaje por parte de Quinto Real Náutica Navarra S.L. se produce solamente en caso de fuerza mayor (gran avería, accidente marítimo, lesión o enfermedad del Capitán u otras contingencias mayores) y puede motivar -siempre justificadamente- la suspensión de una o varias etapas de este, o del viaje completo. En este caso, la cantidad correspondiente al importe del viaje se devuelve al participante con excepción de la cantidad destinada al concepto “reserva”, que ha sido ya destinada a cubrir los gastos generales de organización y preparación del viaje en su conjunto. En el supuesto de suspensión por razones de fuerza mayor, QRNN S.L. no será responsable ni deudora de posibles gastos en los que el participante hubiera incurrido en la organización de su traslado, o eventual estancia, desde o hasta el lugar de embarque o desembarque.

Firmado en Cizur Menor.  
Por Quinto Real Náutica Navarra S.L.  
Juan Manuel Errea Argaiz.

En

el día  
Firmado por